

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****2278** *EL ESCUDO DE SEVILLA, S.A.*

La Junta General y Universal de la sociedad "EL ESCUDO DE SEVILLA, S.A.", en su reunión de fecha 20 de diciembre de 2015 acordó la reducción del capital social de la compañía en la suma de 21.600,00 euros, mediante la amortización de las 7.200 acciones en autocartera, números 1 a 3.600, y 72.001 a 75.600, todas inclusive, de tres euros (3,00 €) euros de valor nominal cada una de ellas, así como la reenumeración de las restantes acciones, para que sea correlativa.

El capital social queda así fijado en la cuantía de 248.400,00 euros, representado por 82.800 acciones nominativas de 3,00 euros de valor nominal, cada una de ellas, desembolsadas en su totalidad y numeradas correlativamente desde el 1 al 82.800, ambos inclusive.

Se hace constar el derecho de oposición de acreedores, en los términos que resultan del artículo 334 de la Ley de Sociedades de Capital, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio.

Madrid, 20 de noviembre de 2015.- Administradora Única, Underban Inversiones, S.L., representada por D. Luis Adán Galdeano.

ID: A160018978-1